

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EVCE.B1	A. Autoconocimiento y autonomía moral.	
2.EVCE.B1.SB1	La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.	
2.EVCE.B1.SB2	La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.	
2.EVCE.B1.SB3	La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad.	
2.EVCE.B1.SB4	La educación afectivo-sexual. Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, entre otras.	
2.EVCE.B1.SB5	Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.	
2.EVCE.B1.SB6	La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.	
2.EVCE.B1.SB7	El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.	
2.EVCE.B1.SB8	El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EVCE.B2	B. Sociedad, justicia y democracia.	
2.EVCE.B2.SB1	Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.	
2.EVCE.B2.SB2	La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.	
2.EVCE.B2.SB3	La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.	
2.EVCE.B2.SB4	Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.	
2.EVCE.B2.SB5	Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.	
2.EVCE.B2.SB6	La desigualdad económica, la lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.	
2.EVCE.B2.SB7	La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. El sistema patriarcal como sistema que perpetúa las desigualdades entre mujeres y hombres. Sistema sexo-género, estereotipos, roles y prejuicios sociales. Igualdad de oportunidades, de derechos, salarial, igualdad en la empresa y techo de cristal. El lenguaje inclusivo versus no inclusivo.	
2.EVCE.B2.SB8	La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. Violencia de género versus violencia doméstica.	
2.EVCE.B2.SB9	El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.	
2.EVCE.B2.SB10	Fines y límites éticos de la investigación científica. El principio de responsabilidad. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.	
2.EVCE.B2.SB11	Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EVCE.B3	C. Sostenibilidad y ética ambiental.	
2.EVCE.B3.SB1	Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.	
2.EVCE.B3.SB2	Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.	
2.EVCE.B3.SB3	Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.	
2.EVCE.B3.SB4	El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.	
2.EVCE.B3.SB5	Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.	

1	Unidad de Programación: La identidad personal y la vida afectiva	1ª Evaluación	
Saberes básicos:			
2.EVCE.B1.SB1	La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.		
2.EVCE.B1.SB2	La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.		
2.EVCE.B1.SB3	La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad.		
2.EVCE.B1.SB4	La educación afectivo-sexual. Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, entre otras.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EVCE.CE1	Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	25	
2.EVCE.CE1.CR1	Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	20	MEDIA PONDERADA
2.EVCE.CE1.CR2	Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	20	MEDIA PONDERADA
2.EVCE.CE1.CR3	Identificar las características que debe tener la amistad y los factores que la favorecen, distinguiendo las amistades de las relaciones interesadas y analizando los mitos del amor romántico asociados con la violencia de género.	20	MEDIA PONDERADA
2.EVCE.CE1.CR4	Comprender las diversas relaciones afectivas y sexuales de manera sana y equilibrada, así como el significado de heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, fomentando el respeto a la diversidad sexual.	20	MEDIA PONDERADA
2.EVCE.CE1.CR5	Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar y las conductas de riesgo referidas a ellos.	20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EVCE.CE4	Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	25	
2.EVCE.CE4.CR1	Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	100	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: La reflexión ética	1ª Evaluación	
	Saberes básicos:		
	2.EVCE.B1.SB5	Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.	
	2.EVCE.B1.SB6	La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.	
	2.EVCE.B1.SB7	El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.	
	2.EVCE.B1.SB8	El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EVCE.CE1	Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.		25
	2.EVCE.CE1.CR5	Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar y las conductas de riesgo referidas a ellos.	20 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EVCE.CE4	Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.		25
	2.EVCE.CE4.CR1	Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	100 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: La dimensión sociopolítica del ser humano	2ª Evaluación	
	Saberes básicos:		
	2.EVCE.B2.SB1 Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.		
	2.EVCE.B2.SB2 La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.		
	2.EVCE.B2.SB3 La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.		
	2.EVCE.B2.SB4 Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
2.EVCE.CE2	Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	25	
2.EVCE.CE2.CR1	Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	16,67	MEDIA PONDERADA
2.EVCE.CE2.CR2	Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	16,67	MEDIA PONDERADA
2.EVCE.CE2.CR5	Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	16,67	MEDIA PONDERADA
2.EVCE.CE2.CR6	Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	16,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
2.EVCE.CE4	Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	25	
2.EVCE.CE4.CR1	Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	100	MEDIA PONDERADA

4		Unidad de Programación: Problemas morales de nuestro tiempo	2ª Evaluación	
		Saberes básicos:		
2.EVCE.B2.SB10	Fines y límites éticos de la investigación científica. El principio de responsabilidad. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.			
2.EVCE.B2.SB11	Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.			
2.EVCE.B2.SB5	Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.			
2.EVCE.B2.SB6	La desigualdad económica, la lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.			
2.EVCE.B2.SB7	La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. El sistema patriarcal como sistema que perpetúa las desigualdades entre mujeres y hombres. Sistema sexo-género, estereotipos, roles y prejuicios sociales. Igualdad de oportunidades, de derechos, salarial, igualdad en la empresa y techo de cristal. El lenguaje inclusivo versus no inclusivo.			
2.EVCE.B2.SB8	La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. Violencia de género versus violencia doméstica.			
2.EVCE.B2.SB9	El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EVCE.CE2	Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	25		
2.EVCE.CE2.CR3	Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	16,67	MEDIA PONDERADA	
2.EVCE.CE2.CR4	Tomar conciencia de la necesidad de la lucha por una efectiva igualdad de género, y en contra de la violencia y explotación ejercidas sobre las mujeres, a través del análisis de políticas de igualdad y políticas salariales, de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	16,67	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EVCE.CE4	Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	25		
2.EVCE.CE4.CR1	Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	100	MEDIA PONDERADA	

5		Unidad de Programación: La preocupación por la naturaleza	Final
		Saberes básicos:	
	2.EVCE.B3.SB1	Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.	
	2.EVCE.B3.SB2	Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.	
	2.EVCE.B3.SB3	Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EVCE.CE3	Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodpendiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.		25
	2.EVCE.CE3.CR1	Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodpendencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	33,33
	2.EVCE.CE3.CR2	Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	33,33
	2.EVCE.CE3.CR3	Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EVCE.CE4	Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.		25
	2.EVCE.CE4.CR1	Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	100

6	Unidad de Programación: Un mundo sostenible		Final	
Saberes básicos:				
	2.EVCE.B3.SB4	El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.		
	2.EVCE.B3.SB5	Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EVCE.CE3	Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.		25	
	2.EVCE.CE3.CR1	Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE3.CR2	Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE3.CR3	Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EVCE.CE4	Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.		25	
	2.EVCE.CE4.CR1	Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	100	MEDIA PONDERADA



1. Criterios de calificación y recuperación

La nota final de la materia será la media (ponderada-aritmética) de todos los criterios de evaluación recogidos en la ley, que habrán sido trabajados a lo largo de los tres trimestres. Esta media de los criterios se refleja en la nota de las competencias específicas.

Los mismos criterios pueden ser evaluados en distintos trimestres.

La nota de cada criterio se obtendrá de diferentes instrumentos de evaluación, que se indicarán más adelante.

Como en la ESO no hay notas numéricas, la equivalencia numérica de la nota que aparecerá es la siguiente:

- NO INICIADO (NI): entre 0 y 1,9
- EN PROCESO (EP): entre 2 y 4,9
- CONSEGUIDO (C): entre 5 y 6,4
- CONSEGUIDO DE FORMA RELEVANTE (R) : entre 6,5 y 8,4
- CONSEGUIDO DE FORMA EXCELENTE (E): entre 8,5 y 10

Recuperación de evaluaciones

Aunque la evaluación de criterios a lo largo del curso de forma continua no debería dar lugar a recuperaciones parciales, ya que la nota relevante es la nota final, hemos decidido articular un sistema de recuperación de los criterios no superados por el alumno en cada trimestre. En el caso de 2º de ESO, el procedimiento consistirá en que el alumno presente el cuaderno con todas las actividades y tareas que no haya realizado durante el trimestre debidamente completadas.

2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que nos permitirá evaluar los criterios de evaluación y las competencias específicas en el curso de 2º de ESO en la materia de Educación en valores cívicos y éticos serán los siguientes:

- Actividades de clase: de diferente formato (redacciones, respuesta corta, reflexión personal) que se irán realizando, casi siempre, en clase. Serán revisadas y evaluadas individualmente y también se corregirán en grupo, dando lugar, por la naturaleza de muchas de las actividades, a iniciar un diálogo que también servirá para evaluar algún criterio de evaluación.
- Realización de trabajos de desarrollo y profundización de algún aspecto del programa, en diferentes formatos: escritos, presentaciones, murales, ζ
- Cuestionarios sobre películas o documentales que tengan relevancia para la materia y sus contenidos.

En el caso de que algún alumno no realice las actividades o no presente los trabajos en el plazo establecido, tendrá una nota de cero en los criterios evaluados en esa tarea.

3. Evaluación de la materia pendiente

El proceso de recuperación de la materia pendiente se realizará a través de dos trabajos de profundización y desarrollo sobre saberes básicos de la materia. El primero se entregará a finales del primer trimestre y el segundo a finales del segundo trimestre. Mediante estos trabajos se evaluarán los correspondientes criterios de evaluación.

4. Metodología

El proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación, será un proceso **activo, constructivo y participativo** por parte del alumnado, y no meramente pasivo y receptivo a partir de las explicaciones del profesorado. A tal fin, se intentará que las **explicaciones magistrales** del profesor no ocupen todo el tiempo y que se complementen con otras actividades por parte del alumnado. También se utilizarán **metodologías activas y participativas** como clase invertida (**flipped classroom**), **aprendizaje colaborativo** o **aprendizaje basado en proyectos**.

Los contenidos se trabajarán a partir de los **conocimientos y experiencias previas** del alumnado, y se buscará una **motivación** suficiente hacia esos contenidos. A tal fin, resultan muy apropiadas, actividades basadas en **escenarios hipotéticos o realistas con tareas concretas**.

Las actividades estarán en los materiales aportados por el profesor. Se aprovechará en el diseño de actividades las oportunidades del **aprendizaje entre iguales**, de forma que el alumnado con más facilidades para aprender pueda ayudar y enseñar al que muestre más dificultades, aprendiendo ambos en el proceso.

A fin de lograr la máxima igualdad de oportunidades, y hacer más eficaz el proceso de enseñanza-aprendizaje, se evitarán en lo posible las actividades para casa (los **deberes**) y se realizará un esfuerzo por realizar la mayoría de las actividades en el centro.

La pluralidad y variedad metodológica se reflejará en la forma de evaluar, que también será plural y variada, incorporando elementos de **autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación**.

Se procurará siempre un **clima de trabajo apropiado y respetuoso**, ajustado a las normas de convivencia del centro.

El agrupamiento de los alumnos en el aula o en cualquier otro espacio en el que se vayan a realizar el proceso de enseñanza- aprendizaje variará en función de la actividad que se vaya a realizar y del objetivo de dicha actividad, porque, según la agrupación, se desarrolla un tipo de aprendizaje u otro. Las agrupaciones con las que trabajaremos en la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos serán las siguientes:

- **Gran grupo:** En este agrupamiento, todo el grupo- clase realiza la misma actividad o una tarea común. Por ejemplo, atender a las explicaciones que el profesor hace de una determinada parte de los saberes básicos.
- **Pequeño grupo:** La clase se divide en grupos de 4 o 5 alumnos para la realización de una actividad o tarea, trabajando de manera cooperativa. En esta forma de agrupamiento, los criterios para la agrupación pueden ser muy variados: mismas capacidades, capacidades diferentes, afinidades personales, ζ
- **Parejas:** En cuanto a funcionalidad y objetivo es igual al agrupamiento anterior, pero en grupos de dos personas.
- **Individual:** El profesor propone una tarea igual para todos los alumnos y cada uno de ellos la desarrolla de manera individual. Por ejemplo, una prueba escrita.

A continuación, vamos a establecerlos **espacios** en los que se va desarrollar el proceso de enseñanza- aprendizaje, la **organización y distribución del tiempo** y los **recursos necesarios**.

El **espacio** básico en el que vamos a desenvolvemos será el aula de clase. Otros espacios de los que se hará uso serán, por ejemplo, las aulas de informática, para la realización de actividades o tareas que impliquen la necesidad de usar dispositivos informáticos. Se harán uso también de otros espacios del centro si la realización de las actividades lo requiere como el patio, o los pasillos del centro para la exposición del producto final de alguna tarea.

Respecto a la **organización del tiempo** de clase en cada sesión, el esquema básico sería el siguiente

- Establecer los objetivos de la sesión.
- Explicación participativa de algún aspecto de los contenidos.
- Solucionar dudas.
- Propuesta de actividades o tareas a realizar.
- Realización de tareas.

Este orden puede verse alterado por la dedicación de una sesión completa a la realización de tareas que se han propuesto en una sesión anterior o a la corrección de alguna actividad o tarea. La corrección tendría también como finalidad la resolución de dudas.

Los recursos necesarios serán los siguientes:

- El **aula**, donde disponemos de ordenador (del profesor) con conexión a Internet y pizarra digital.

ζ En el aula disponemos también de sillas y mesas suficientes para disponerlas de forma conveniente según sea nuestro trabajo. Individual, de grupo, en forma de U, etc.

- Aulas de informática u ordenadores portátiles para llevar al aula.
- Películas o documentales.
- Apuntes elaborados por el profesor. Los alumnos dispondrán de ellos a través del aula virtual para su impresión o fotocopias obtenidas en la consejería del centro.
- Distintas actividades elaboradas por el profesor a partir de otros materiales (libros, revistas, ζ)

5. Medidas de inclusión educativa

En nuestra materia implementaremos las medidas de inclusión educativa tanto a nivel de aula, como individualizadas o extraordinarias de inclusión que vienen indicadas en el Decreto 85/2018, siempre que sea necesario para atender la diversidad del grupo. Destacamos especialmente:

- Las estrategias del profesorado para favorecer el aprendizaje mediante la interacción, incluyendo los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales.
- Los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.
- El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado del grupo-clase.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

6. Autoevaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje

En general, en el Departamento de Filosofía contaremos con los siguientes mecanismos para evaluar nuestra propia práctica docente, así como el proceso de enseñanza- aprendizaje:

- **De forma anual**, reflejando en la memoria del departamento diversos aspectos que afectan al proceso de enseñanza- aprendizaje: infraestructura y equipamientos, recursos humanos, metodologías, ¿
- **De forma trimestral**, tras cada evaluación: análisis de resultados académicos y propuestas de mejora. También recogiendo la opinión del alumnado a través de unos formularios que se ponen en el aula virtual. La información solo puede ser vista por el propio profesor.
- **De forma mensual**: cumpliendo la temporalización de nuestra programación.
- **De forma anual**: Formulario en el que el propio profesor evalúe su propia práctica docente. Se realizará en el siguiente modelo proporcionado por el Centro:

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

Curso 2025 - 2026

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

DEPARTAMENTO:

GRUPOS QUE IMPARTE:

PROFESOR/A:

ANÁLISIS DE RESULTADOS

1.- Indica los resultados obtenidos en cada grupo, anotando el nº de alumnos evaluados y el nº de aprobados y suspensos.

Grupo	Alumnos Aprobados	Suspensos
-------	-------------------	-----------

Nº - %

Nº - %

2.- **ANÁLISIS CUALITATIVO RESULTADOS POR GRUPO:** ¿Se han obtenido los resultados esperados, son satisfactorios? Posibles causas. *(mismo apartado que el documento ¿Análisis de resultados¿, podemos copiar y pegar)*

3.- Criterios de evaluación en los que se han obtenido peores resultados, o mayores dificultades encontradas¿

4.- Partiendo del análisis de los puntos anteriores, analizamos la **adecuación de los elementos de la programación didáctica** y qué **propuestas de mejora** aportarías sobre los siguientes aspectos, en el caso de que las hubiese:

Los **contenidos** que se están impartiendo, ¿son los adecuados? (cantidad, nivel de dificultad, etc.¿)

La **metodología** utilizada ha resultado adecuada, ¿o se puede mejorar, cómo? ¿En todos o en ciertos grupos?

¿Se han planteado **situaciones de aprendizaje** o actividades competenciales? ¿Están funcionando bien? ¿Se pueden mejorar?

Materiales y recursos didácticos utilizados. ¿Adecuados, mejorables? ...

Las estrategias e **instrumentos de evaluación** empleados. ¿Adecuados, mejorables?

Señala si la **temporalización** establecida en la programación para cada uno de los grupos es la adecuada. ¿Se debería incluir o eliminar contenidos o unidades? ¿Número de sesiones son suficientes? ...

Los **espacios** asignados para nuestras materias son¿ adecuados, mejorables? ¿Se usan **aulas informáticas, aula del futuro**¿?

¿La **comunicación con las familias** y su participación para la mejora del rendimiento de los alumnos es adecuada?

COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS / PROFESORADO

En los siguientes casos:

- Alumnado compartido con apoyo PT
- Profesorado que imparta la misma materia en el mismo nivel que otro profesor (p. ej. 2º ESO A, 2º ESO B)
- Profesorado de ámbitos de Diver 1 con sus correspondientes de 3º ESO

Evaluar la coordinación, por ejemplo:

- Si los contenidos y objetivos que se están trabajando son adecuados, parecidos, se alejan mucho¿ *(en niveles similares (la misma materia en 1º ESO A y en el 1º B, o en DIVER ¿ 3º ESO, o entre los Bach, etc.¿)*
- Si la coordinación entre el profesorado de la materia y el profesorado de apoyo PT es la adecuada¿

Etc.

VALORACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO Los siguientes apartados estarían más recomendados para rellenar al final del curso, pero si ya hay algún aspecto que reseñar o mejorar se puede indicar

Valora el desarrollo de las reuniones de departamento.

Materiales y recursos del departamento.

Participación de los miembros del departamento en actividades de formación.

Señala qué aspectos de la programación presentan dificultades o son susceptibles de mejora.

Cualquier otro aspecto que desees comentar.

En base a la información recogida en estos formularios, analizamos cuáles son los puntos fuertes y los aspectos mejorables de nuestro propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

7. Actividades complementarias

No se contempla, en principio, la realización de actividades complementarias. Si se realizasen a lo largo del curso, se incluirán en una agenda a esta programación o en la memoria final.